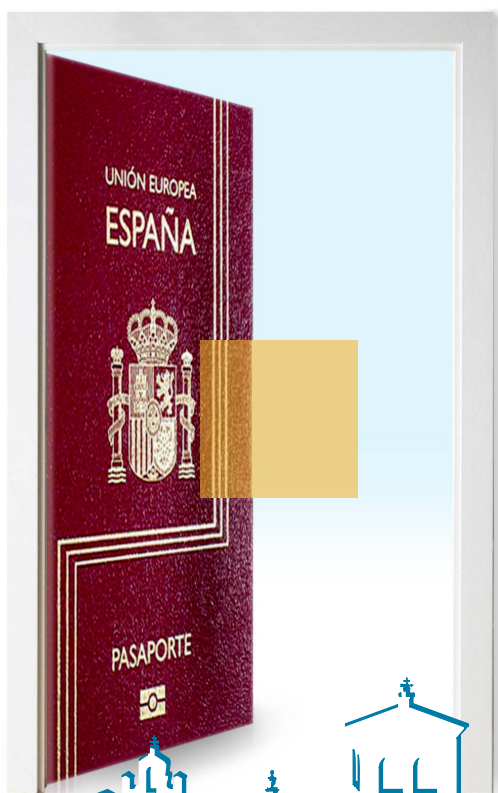


CURSO DE EXPERTO EN MOVILIDAD INTERNACIONAL

Marzo 2019



Instituto
de Estudios

Cajasol
BUSINESS SCHOOL

30 AÑOS ENSEÑANDO EL FUTURO

CURSO DE EXPERTO EN
**MOVILIDAD
INTERNACIONAL**

En el entorno global en el que vivimos, las compañías requieren un proceso de internacionalización que conlleva el desplazamiento de trabajadores, proceso que requiere de conocimientos fiscales, migratorios y de seguridad social.

Por medio de este curso teórico-práctico adquirirás las competencias necesarias para analizar de forma integrada los principales aspectos en los procesos de expatriación de trabajadores.



CURSO DE EXPERTO EN MOVILIDAD INTERNACIONAL

A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Directores y técnicos de RRHH y de Compensación y Beneficios
- Departamento de Administración y Relaciones Laborales
- Departamento fiscal, legal y financiero

METODOLOGÍA

Teórico-práctica. Dada la amplitud del temario del seminario, en cada módulo se introducirán casos prácticos que abarquen todos los puntos teóricos. El último módulo contará con un caso práctico general en el que se tendrán en cuenta todos los aspectos de la movilidad internacional comentados en las distintas sesiones.

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

DESARROLLO

El Curso tiene una duración de 16 horas presenciales y tendrá lugar desde el 7 hasta el 28 de marzo de 2019, los jueves en horario de tarde (de 16.30 a 20.30 h.).

PROGRAMA

MÓDULO I: ASPECTOS FISCALES DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL

- 1) ASPECTOS CLAVES DE TRIBUTACIÓN PARA EXPATRIADOS/IMPATRIADOS.
 - a. Concepto y delimitación de la residencia fiscal en España y los principales países de nuestro entorno.
 - b. Calificación y cuantificación de la base imponible.
 - c. Exenciones.
 - d. Tipos impositivos.
 - e. Deducciones.
 - f. Convenios de doble imposición internacional.
 - g. Casos prácticos.

- 2) TRIBUTACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS AL EXTRANJERO:
 - a. Impacto sobre la tributación en España y país destino para residentes y no residentes fiscales: normativas domésticas de cada país y convenios de doble imposición internacional.
 - b. Planificación fiscal en el año de desplazamiento al extranjero y beneficios fiscales disponibles: exención por trabajo desarrollado en el extranjero (art. 7.p) Ley IRPF), Régimen de Excesos, dietas exentas, retribuciones en especie, otros.
 - c. Peculiaridades de los regímenes fiscales de nuestro entorno.
 - d. Impacto fiscal y planificación fiscal en la repatriación a España.
 - e. Convenios de doble imposición internacional: reparto de la potestad tributaria
 - f. Casos prácticos.

- 3) TRIBUTACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS A ESPAÑA:
 - a. Tributación del residente fiscal VS no residente fiscal.
 - b. Régimen Especial de Tributación por el IRNR ("Ley Beckham") y régimen especial de la UE.
 - c. Convenios de doble imposición internacional.
 - d. Casos prácticos.

MÓDULO II: POLÍTICAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1) POLÍTICAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL:
 - a. Qué elementos debe regular la política de movilidad internacional de la compañía.
 - b. Importancia de la carta de asignación internacional.
 - c. Modalidades de desplazamiento y protección fiscal del empleado.
 - d. Cómo determinar los elementos retributivos.

PROGRAMA

- 2) PRINCIPALES ASPECTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL A TENER EN CUENTA EN LA EXPATRIACIÓN DE PERSONAS.
 - a. Cuestiones generales.
 - b. Convenios bilaterales y multilaterales de Seguridad Social con España: efectos, implicaciones y contingencias cubiertas.
 - c. Reglamento Europeo en materia de Seguridad Social.
 - d. Documentos y procedimiento para optar por la aplicación de los convenios y regulación.
 - e. Solicitud de extensión y finalización anticipada de la cobertura. Tarjeta sanitaria europea.
 - f. Jubilación y derecho a prestaciones. Efectos de la doble cotización internacional o incumplimiento de los convenios.

MÓDULO III: ASPECTOS MIGRATORIOS

- 1) ASPECTOS MIGRATORIOS CLAVE EN LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EMPLEADOS.
 - a. Ley de Extranjería.
 - b. UE.
 - g. Países terceros.
 - h. Procedimiento práctico y documentación necesaria.
 - i. Autorizaciones de trabajo ante la Unidad de Grandes Empresas: procedimiento electrónico, desde España, desde país de origen y renovaciones.
 - j. Personal de la UE y familia: certificado de registro y otros.
 - k. Estudiantes.
 - l. Permisos transnacionales.
 - m. Van der Elst.
 - n. Permisos ante la Dirección General de Inmigración.
 - o. Responsabilidad en materia de extranjería.

MÓDULO IV: GESTIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS TRANSNACIONALES EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA

- 1) CONTEXTO LEGAL
 - a. Directivas 96/71/CE y su desarrollo en la 2014/67/UE sobre desplazamientos transnacionales.
 - b. Modificaciones recientes: Directiva 2018/957/UE.
- 2) APLICACIÓN PRÁCTICA
 - a. Concepto de desplazado.
 - b. Obligaciones.
 - Comunicación de desplazamiento
 - Asignación de representante legal
 - Puesta a disposición de documentación relativa a los desplazamientos en caso de Inspección.
 - c. Régimen sancionador.
- 3) CASO PRÁCTICO SOBRE TODOS LOS MÓDULOS

CURSO DE EXPERTO EN
**MOVILIDAD
INTERNACIONAL**

CLAUSTRO ACADÉMICO

ALMUDENA OLLERO

Senior Manager de Global Mobility (tax).

Departamento de People Advisory Services (PAS), Ernst & Young.

ALEJANDRO PRIETO

Manager de Global Mobility (tax).

Departamento de People Advisory Services (PAS), Ernst & Young.

LAURA PÉREZ EMA

Senior Manager de Global Mobility (inmigración).

Departamento de People Advisory Services (PAS), Ernst & Young.

JORGE RUIZ DIAZ

Manager Global Mobility (inmigración).

Departamento de People Advisory Services (PAS), Ernst & Young.

CURSO DE EXPERTO EN MOVILIDAD INTERNACIONAL

PRECIO DEL CURSO

350 €

- Como todos los programas formativos del Instituto, este Curso está subvencionado en parte por la Fundación Cajasol. Asimismo es **bonificable por Fundae**.
- Consulta sobre **bonificaciones** para desempleados, Colegios Profesionales con convenio vigente, Antiguos Alumnos y Empresas Colaboradoras.

Para inscribirte al Curso haz clic aquí:



Pueden producirse cambios necesarios en el Programa, por ajustes posteriores a la fecha de publicación. Además del profesorado regular, se podrá contar con ponentes invitados de instituciones privadas y públicas.

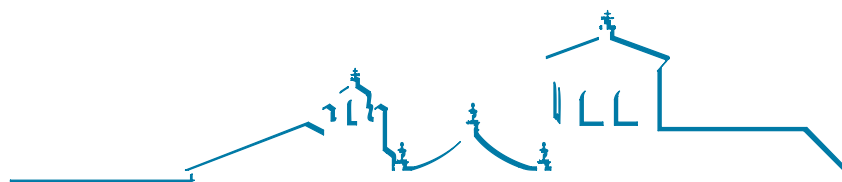
El Instituto de Estudios Cajasol se reserva la posibilidad de cambiar algunos de los profesores relacionados, por otros igualmente cualificados.

Para la celebración del curso es necesario alcanzar un número mínimo de inscritos para la correcta impartición de las materias.



Hacienda Cartuja,
Av. Aljarafe s/n,
41940 Tomares (Sevilla)
Tel. 954 890 300
info@institutocajasol.es

www.institutocajasol.es



**Instituto
de Estudios**



30 AÑOS ENSEÑANDO EL FUTURO